CAPÍTULO VIII

CONDICIÓN DE UBICACIÓN, INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y VULNERABILIDAD

Condición de ubicación, indicadores sociodemográficos y vulnerabilidad

En el apartado anterior se mostró la relación que existe entre el tamaño de la localidad, los niveles de carencias de la población y la condición de ubicación geográfica en el universo de localidades en que fue posible estimar el grado de marginación.

En este capítulo se analizan algunos indicadores, igualmente relevantes, para la comprensión de las carencias de la población en las pequeñas localidades de acuerdo con su condición de ubicación geográfica y relacionada con la vulnerabilidad sociodemográfica.

Los indicadores utilizados fueron seleccionados porque no estaban integrados en las dimensiones del índice de marginación y corresponden a los grandes temas de la agenda actual de población en México: vivienda, estructura poblacional, empleo, género y salud.

El universo de estudio abarcó 103 786 pequeñas localidades, ya que de las 188 473 existentes en 2010, 84 458 no cuentan con información debido al principio de confidencialidad establecido por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).[45] Las localidades seleccionadas estaban habitadas por 25 447 663 personas.

[45] En el año 2010, de acuerdo con el Marco Geoestadístico Nacional en México existían 192 245.

VIII.1 Las dimensiones de la vulnerabilidad sociodemográfica

El término de vulnerabilidad sociodemográfica alude a las debilidades y desventajas que las comunidades, hogares e individuos enfrentan, debido a la carencia de activos materiales e inmateriales, o a fenómenos, procesos, características socioeconómicas, conductas y otros factores que exponen a la población a sufrir transformaciones bruscas y significativas en sus condiciones de vida (CEPAL, 2001).[46]

Generalmente las transformaciones tienen connotaciones negativas, debido a que las personas o comunidades no tienen las capacidades para gestionarlas, enfrentarlas o recuperarse de sus efectos; además de que éstas contribuyen a la acumulación de desventajas que afectan de forma diferenciada, durante el curso de vida, o según el género de las personas y aun entre generaciones.

Los factores que inciden en la vulnerabilidad son múltiples, lo que ha dificultado el consenso para medirla; asimismo, las mediciones están condicionadas por la información disponible. En el caso mexicano, la perspectiva sociodemográfica a nivel nacional puede explorarse a través de los censos de población y vivienda, considerando

[46] Equipamiento y/o provisión de bienes del hogar en relación a la cantidad de miembros, a las características de la inserción ocupacional de los miembros, a los niveles de educación alcanzados por los mismos, al acceso a los beneficios sociales y a la posibilidad de expresión y participación en la vida pública.

que conforme se desagrega la información en áreas geográficas más pequeñas la información es más limitada, o las unidades no cuentan con información por cuestiones de confidencialidad.

También debe decirse que existen dimensiones de carácter sociodemográfico que no son captadas en su totalidad por los censos y conteos de población tradicionales, por ejemplo, en lo referente a la movilidad de la población, las diferentes composiciones familiares, tipos de uniones,[47] que en muchos contextos implican capital simbólico, acceso diferenciado a recursos o apoyos, rol y responsabilidades dentro de la familia nuclear y extendida.[48]

Pese a que no existe consenso, la bibliografía especializada y los trabajos realizados en el CONAPO han identificado algunos aspectos determinantes. De manera esquemática, se agruparon en composición de la población; economía, educación y salud; género y vivienda, las cuales expresan la presencia de capacidades que permitirían a las personas y comunidades adaptarse con mayor facilidad a los efectos de algunos fenómenos económicos y políticos (véase figura VIII.1.).

Las características seleccionadas están relacionadas con las transiciones demográficas y territoriales subyacentes a cambios poblacionales que modifican el volumen, la composición y la estructura poblacional y, con ello, inciden en la vulnerabilidad, la gestión, aprovechamiento y uso de los recursos y del ecosistema local, lo que impacta en el territorio y potencia o limita las opciones productivas disponibles; por consiguiente, definen la agenda poblacional actual, como el envejecimiento, el bono demográfico, los niveles de fecundidad diferenciados entre grupos y territorios, los nuevos arreglos familiares y la polarizada distribución territorial de la población y la persistencia de la desigualdad.

Estos fenómenos se encuentran estrechamente interrelacionados, de hecho, es difícil establecer una línea de causalidad entre ellos porque los cambios en uno desencadenan modificaciones de intensidad y velocidad en los otros. Además, son transversales en lo político, económico, ecológico, urbano, regional, ámbitos que resultan afectados pero al mismo tiempo modifican la dinámica poblacional, expresándose en patrones de poblamiento, actividades productivas, impactos ambientales, la salud pública y la seguridad social, el riesgo y la vulnerabilidad.

Para tratar de construir un esquema analítico sobre el cambio demográfico, puede señalarse que la dependencia demográfica en los asentamientos rurales es en gran medida resultado de la emigración de la población en edad productiva, a su vez la dependencia, en particular la infantil-adolescente está relacionada con la fecundidad, en tanto que la de adultos mayores con el envejecimiento, y éste, a su vez, con algunas limitaciones físicas de la población. Los desplazamientos poblacionales transforman en mayor o menor medida todos los indicadores sociodemográficos.

En cuanto a la relación hombres-mujeres y la composición de los hogares o familias en los espacios rurales, los cambios demográficos se asocian con jefaturas femeninas, de mujeres solas con hijos y adultos mayores, esto impacta profundamente en la división del trabajo en las familias, no solo para la realización de las labores del hogar, sino también las productivas, el cuidado de la población dependiente, etcétera, por consiguiente, tiene profundos efectos en la vulnerabilidad de las personas.

La escolaridad, empleo e ingresos son cuestiones transversales a los niveles de fecundidad y a las actividades productivas

[47] Que involucran sutiles diferencias para su inserción en las comunidades, porque representan estatus sociales particulares y que afectan de forma diferenciada entre los sexos, por ejemplo, las personas dejadas, forzadas a casarse o el aplazamiento de la edad de matrimonio, si bien en los censos se agrupan en solteras, divorciadas, separadas, viudas o unidas, en ciertos contextos sociales existen diferencias entre las separadas y las que fueron abandonadas; de igual manera, el permanecer soltero tiene cargas, estereotipos o estigmas sociales distintos para hombres o mujeres; estas sutilezas no son captadas por las encuestas y censos de población tradicionales.

[48] Por ejemplo, sobre cuáles miembros (hijos mayores o menores) de la familia se les asigna la responsabilidad de los cuidados de las personas mayores, quienes heredan el patrimonio (tierras, inmuebles, dinero), etcétera.

FIGURA VIII.1.
Dimensiones de la vulnerabilidad en las localidades rurales de México

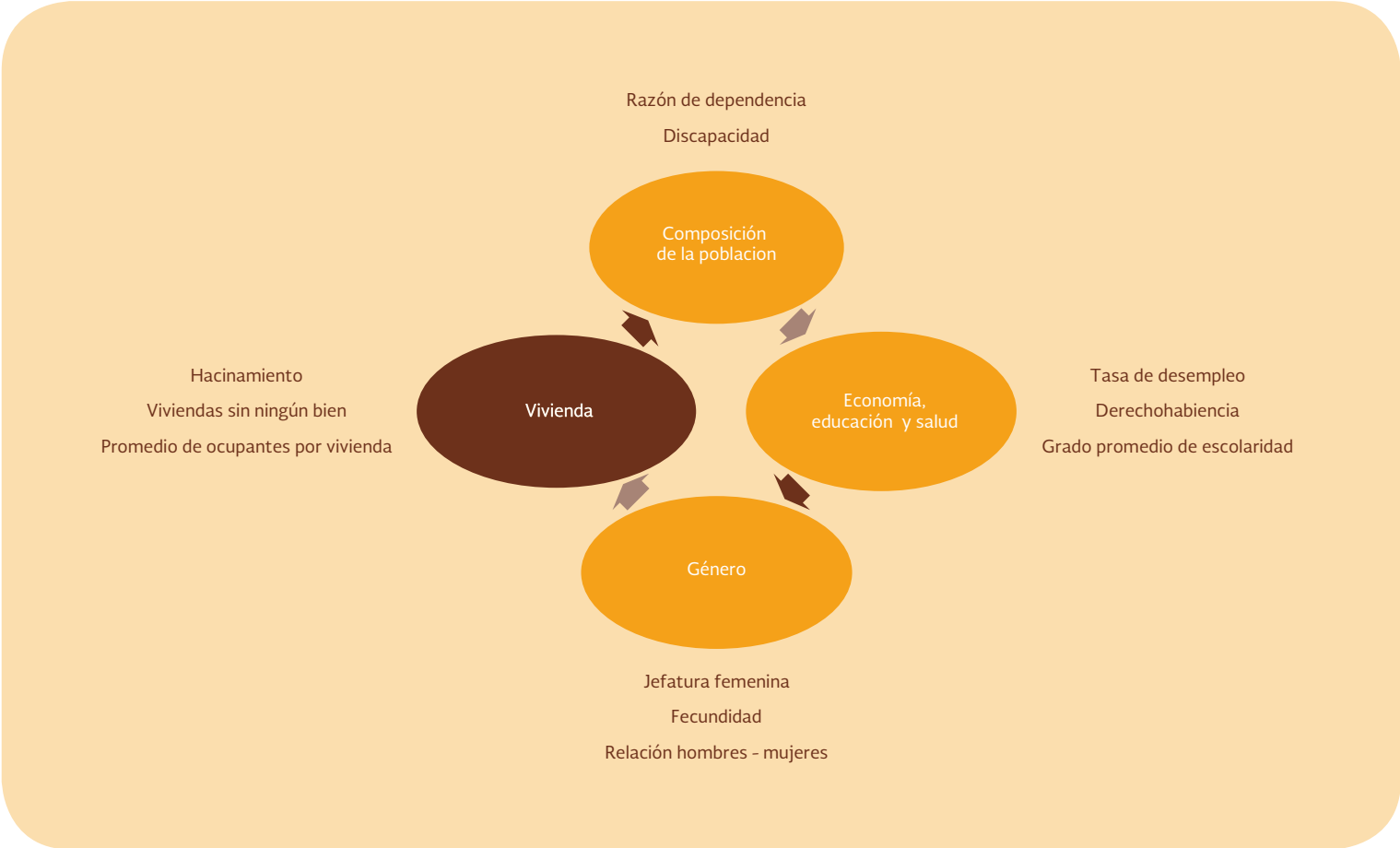

Fuente: Elaborado por el CONAPO.

desarrolladas, de hecho, en algunos contextos rurales resultan en peores condiciones en estos indicadores, pero también son precursores de la desarticulación de los sistemas productivos locales.

El desempleo afecta las dimensiones económicas, sociales, psicológicas y culturales del ser humano. El acceso al empleo productivo y trabajo digno es indispensable para facilitar la subsistencia y la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales de la población. El desempleo es proporcional a la desigualdad de oportunidades y está en función de la vulnerabilidad social de cada territorio, lo que plantea la importancia del desarrollo de estrategias aprovechando recursos locales, o fomentando encadenamientos productivos; en ambos casos la planeación estratégica en la comunidad es fundamental.

Dimensión composición de la población: Razón de dependencia[49]

Permite conocer el peso que para la población en edad de trabajar representan las personas en edades inactivas. Las razones de dependencia pequeñas son resultado de estructuras etarias predominantemente jóvenes y adultas, coinciden con periodos óptimos para el fomento de la capacitación, empleo, acumulación de activos, preparación para la vejez, etcétera.

En las localidades rurales del país la razón fue 69.2 dependientes por cada cien personas en edad de trabajar, cifra mayor que la nacional (55.2); a ella contribuían en mayor medida los niños y adolescentes (56.7) que la población de 65 años y más (12.5), en parte los resultados se deben a las migraciones y su selectividad expresada en el desplazamiento de la población en edad productiva.

Según condición de ubicación, el indicador alcanzó el mayor puntaje en las localidades aisladas (79), cifra que fue 29 por ciento mayor que los 61.2 dependientes registrados en los asentamientos cercanos a áreas urbanizadas primarias (véase gráfica VIII.1).

En los cuatro subconjuntos de localidades la dependencia infantil-adolescente contribuyó con la mayoría de dependientes, aunque con sutiles diferencias entre ellos. Las cercanas a áreas urbanizadas y a carreteras registraron niveles semejantes (52.7 y 54.4), no así los aislados (65.6). En tanto que la dependencia por adultos mayores fue más elevada en los cercanos a carreteras y en los aislados, lo que da cuenta de la más intensa expulsión de población en edad de trabajar desde estas localidades y de la estructura por edad y sexo que se tiene.

Las localidades rurales con las razones de dependencia más elevadas se ubicaron en Guerrero (92.1), Chiapas (85.2), Querétaro (82.4), Oaxaca (81.3), San Luis Potos (81.2), Campeche (80.8) y el Estado de México (80.7). En tanto que las más bajas se presentaron en la Península de Baja California, la Ciudad de México, Sonora y Morelos.

A nivel municipal fueron los territorios de Oaxaca con mayor porcentaje de población en condición aislada los que presentaron las mayores razones de dependencia, destacan Coicoyán de las Flores (116.6 personas dependientes por cada cien en edad de trabajar), Santos Reyes Yucuná (113.3) y Santiago Amoltepec (113.2). En general las mayores razones de dependencia se encuentran en los municipios del sur sureste del país. No obstante se identificaron casos en que el indicador fue mucho menor -Natividad, Oaxaca (53.8)- aunque la mayoría permanecieron por encima del promedio nacional.

Los resultados indican los cambios demográficos que atraviesan los asentamientos rurales, en gran medida detonados por desplazamientos territoriales de la población, lo que es particularmente

[49] Es la razón de personas en edades en las que "dependen" (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años de edad) de personas con edades "económicamente productivas" (entre 15 y 64 años de edad) en una población. La razón de dependencia por edad se divide en dependencia de adultos mayores (la razón de personas de 65 años de edad y mayores a personas entre 15 y 64 años de edad) y en dependencia juvenil (la razón de personas menores de 15 años de edad a personas entre 15 y 64 años de edad).

GRÁFICA VIII.1.
Razón de dependencia según condición de ubicación geográfica, 2010

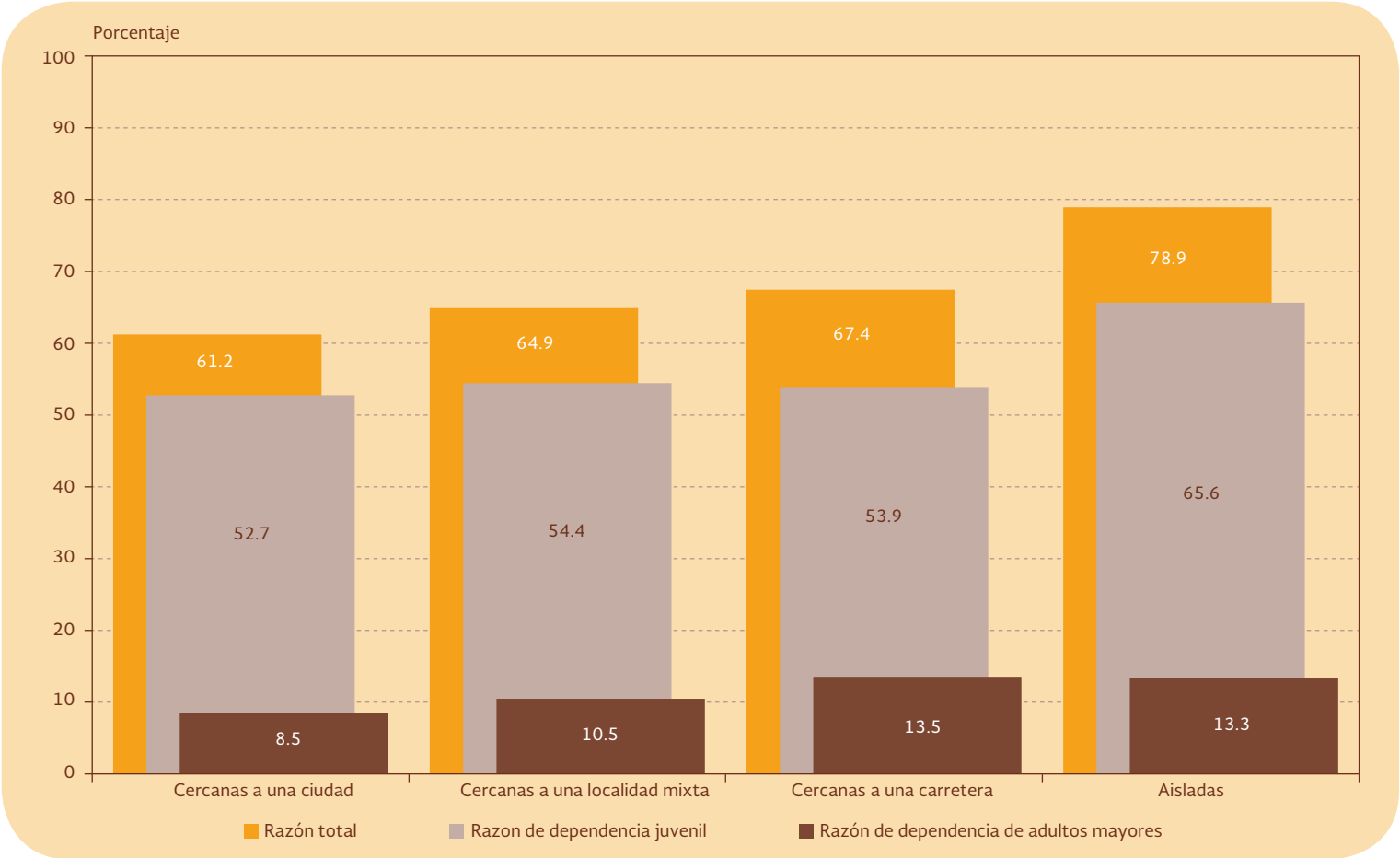

Fuente: Elaborado por CONAPO e IMT con base en el INEGI (2010a y 2010b) e INEGI, IMT/SCT (2015).

notorio en los asentamientos cercanos a carreteras y en los aislados. Los niveles de dependencia demográfica expresan las necesidades en materia de desarrollo rural y de las comunidades para retener a la población, mediante el fortalecimiento de opciones productivas y empleo.

Discapacidad[50]

Las personas con discapacidad son vulnerables porque están en desventaja en el acceso a servicios públicos, oportunidades laborales y desplazarse libremente a consecuencia de infraestructura insuficiente y estereotipos que limitan su participación y realización de actividades (Flores, 2010), entre estas personas, las mujeres son objeto de múltiples formas de discriminación lo que las hace aún más vulnerables y por consiguiente sus oportunidades económicas, educativas, de inserción social y laboral son más limitadas (Retana, 2012). En el caso de la condición de ubicación, la discapacidad complica el acceso a servicios de salud, a la atención y tratamientos, entre otras.

En 2010 habitaban 1.2 millones de personas con discapacidad en las localidades rurales, esto es 21.3 por ciento de la población total nacional con alguna limitación (5.7 millones, 4.8% de la población del país). La discapacidad motriz fue la más frecuente, 53.7 por ciento; en segundo lugar se encontró la discapacidad visual con 28.0 por ciento; en tercer lugar la discapacidad auditiva, afectando a 12 de cada cien personas; en tanto que las limitaciones para poder hablar y mentales eran padecidas por seis de cada cien personas con discapacidad en los asentamientos rurales.

Los mayores porcentajes de discapacidad en las localidades rurales se ubicaron en Colima (7.4%), Zacatecas (6.4%) y Coahuila (6.3%) las cuales sobrepasaron la proporción nacional, en tanto que los menores se presentaron en Chiapas (2.3%), Ciudad de México (3.7%) y Estado de México (3.9%). En cuanto a los municipios con mayor proporción de habitantes en aislamiento (más de 80% de su población) y discapacidades destacaron Santo Domingo Tonaltepec, Santiago Nejapilla, Santiago del Río y San Juan Evangelista Analco, todos en Oaxaca, en donde al menos 20 por ciento de las personas tenían alguna dificultad física para el desempeño y/o realización de tareas cotidianas.

Por condición de ubicación, 5.2 personas por cada cien con discapacidad residían en localidades cercanas a carreteras, y 4.6 de cada cien en las aisladas, siendo, entre las categorías de localización, las que más altos niveles de discapacidad registraron.

Las limitaciones físicas son un tema relevante desde la perspectiva de la inclusión de los grupos sociales, la dotación de servicios de salud, rehabilitación o educación, la construcción de infraestructura que les permita movilizarse, ser productivos y alcanzar sus metas personales, pero también su análisis es indispensable para el desarrollo local, puesto que la composición de la población influye en el diseño e implementación de estrategias productivas.

[50] Personas que tienen dificultad para el desempeño y/o realización de tareas en la vida cotidiana, medido a través del porcentaje de personas con limitaciones motrices, audiovisuales, auditivas, mentales y para hablar con respecto al total de población.

Dimensión economía, educación y salud: Grado promedio de escolaridad[51]

A nivel nacional, en 2010, el grado promedio de escolaridad fue de 8.6 años, es decir, la instrucción secundaria casi concluida, sin embargo, más de la mitad de la población (64%) de las localidades analizadas tenía menos de seis años concluidos, lo que tiene importantes implicaciones en diversas dimensiones de la vida.

Los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz presentaron el menor grado promedio de escolaridad, apenas casi tres años cursados; en el otro extremo se posicionaron la Ciudad de México, Nuevo León, Sonora, Baja California Sur y Coahuila.

En cuanto a la relación con el aislamiento, los residentes de asentamientos inaccesibles presentaron un bajo promedio de escolaridad (5), aunque los hombres registraron valores ligeramente superiores que las mujeres (5.5 y 5.3 años, respectivamente) (véase gráfica VIII.2).

Entre los municipios con los más altos porcentajes de población aislada y bajo nivel de escolaridad destacan: San Miguel, Santa Flor, San Simón Zahuatlán, San Miguel Ahuehuetitlán, Coicoyán de las Flores, todos ellos del estado de Oaxaca con menos de cuatro años cursados; por otra parte, entre las demarcaciones con mayor grado de escolaridad (concluyeron el primer grado de secundaria), destacan: Natividad, Santa Catarina Lachatao en Oaxaca; Santa Cruz, Sonora y La Magdalena Tlatlauquitepec en Puebla.

Los resultados coinciden con lo que una larga tradición de estudios del campo rural mexicano han encontrado, y lo que reiteradamente han señalado los grados de marginación desde que comenzaron a estimarse en 1990: el grado de escolaridad y el analfabetismo es mayor en las localidades rurales. Lo que es una limitante para el uso de servicios, como son los financieros, la organización, la movilización y el aprovechamiento de sus saberes y haceres tradicionales, muchos de ellos con potencial para desarrollar opciones productivas. En este tópico el trabajo pendiente no se cierne exclusivamente a las localidades aisladas.

[51] Resultado de dividir el monto de grados escolares aprobados por las personas de 15 a 130 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad.

Tasa de desempleo[52]

En el país la tasa de desempleo promedio anual ascendió a 4.5 por ciento. Contrario a otros indicadores que aumentaron con el aislamiento, la tasa de desempleo de las localidades menores a 2 500 habitantes fue menor que la nacional, 4.4 por ciento, y a su vez, fue dos veces más intensa en hombres (4.9%) que en mujeres (2.3).

Con respecto a la población en localidades rurales, las mayores tasas de desempleo se encontraron en Aguascalientes (8.0%), Querétaro (7.7), Coahuila (7.1), Hidalgo (7.0) y Zacatecas (6.6); en el caso opuesto se ubicó la Ciudad de México (0.04%), Guanajuato (0.1), Chiapas (1.7), Campeche (2.0) y Quintana Roo (2.1).

A nivel municipal destacaron Xochiatipan, Hidalgo (37.4%), Totontepec Villa de Morelos, Oaxaca (32.9), y Tlahuiltepa, Hidalgo (28.0), y tenían a su vez más del 80 por ciento de su población en aislamiento; por el contrario, se identifican 25 demarcaciones oaxaqueñas con tasa cero.

[52] Expresa el nivel de desocupación entre la población económicamente activa. Su cálculo se obtiene de la población de 15 años y más que no está trabajando y busca trabajo dividido por la población económicamente activa de 15 años y más (ocupados más desocupados).

GRÁFICA VIII.2.
Grado promedio de escolaridad en las localidades rurales aisladas, 2010

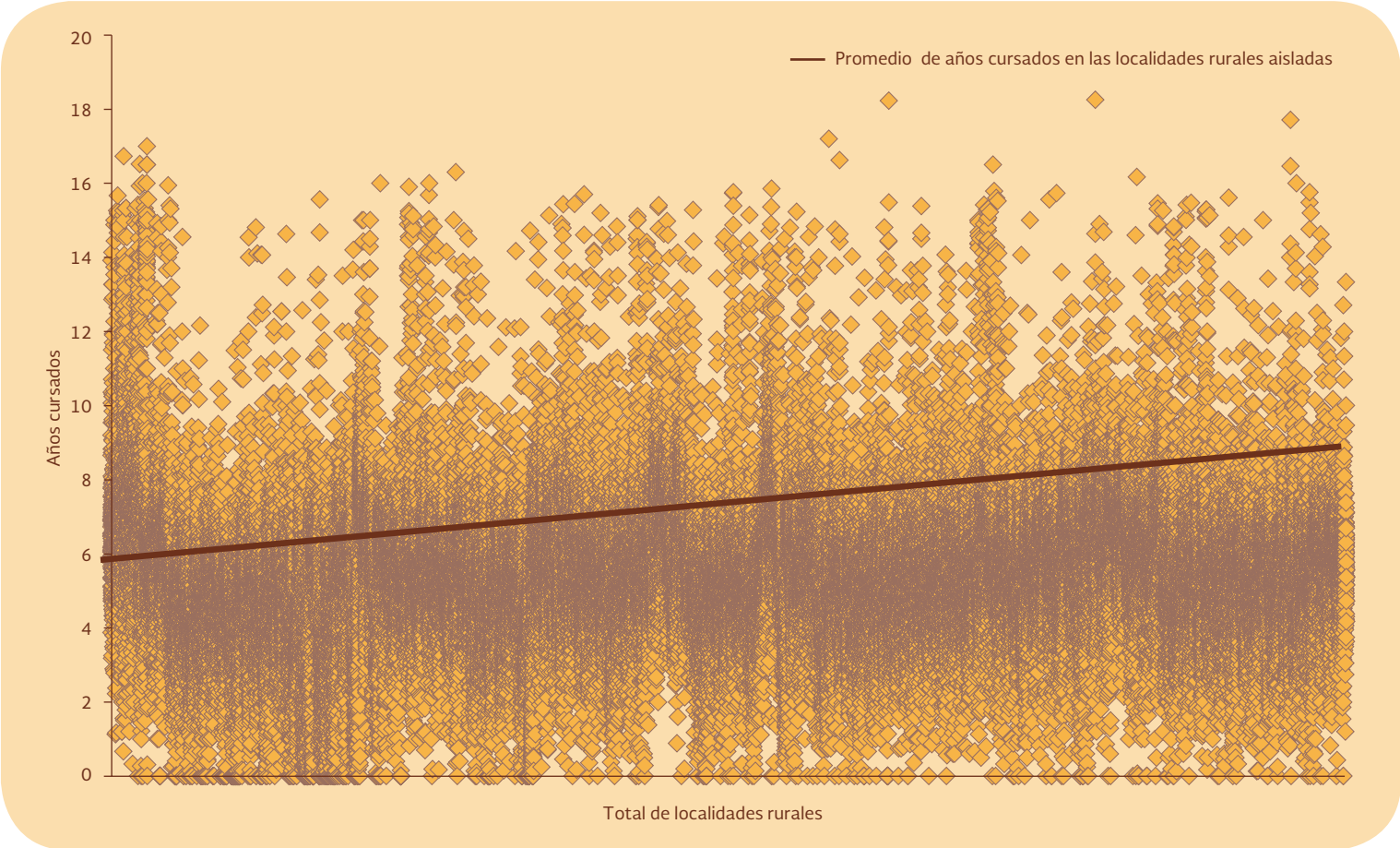

Fuente: Elaborado por CONAPO e IMT con base en el INEGI (2010a y 2010b) e INEGI, IMT/SCT (2015).

Población sin acceso a servicios de salud[53]

La carencia de servicios de salud es causante de inequidad estrechamente relacionada con la pobreza, educación, infraestructura disponible y asignación del gasto. Esto significa que las políticas de salud deben implementarse en coordinación intersectorial e intergubernamental y con ello lograr una mejor distribución de los fondos entre las zonas rurales y urbanas que permitan cerrar las brechas en el acceso a la salud (OIT, 2015).

En las localidades rurales de México 37.1 por ciento de la población no tenía acceso a servicios de salud, lo que incidiría en el ahorro y la acumulación de activos, así como en la incosteabilidad para padecimientos costosos o inesperados. A nivel entidad federativa, Puebla (50.1%), Michoacán (49.7), Guerrero (49.0), Ciudad de México (48.5) y Veracruz (46.6) tuvieron los porcentajes más altos.

En los asentamientos aislados, cuatro de cada diez habitantes no era derechohabiente de servicios de salud, proporción cinco puntos más elevada que en las localidades mejor conectadas, de esta forma, el aislamiento es un factor fundamental para acceder y contrasta con el hecho de que el acceso universal sea un derecho fundamental. Asimismo, es indicativa del tipo de empleos ofertados en los espacios rurales (véase gráfica VIII.3).

Por otra parte, en los municipios con el mayor porcentaje de población en condición de aislamiento, en Santiago Nundiche, San Juan Teita, Abejones en Oaxaca y San Felipe Tepatlán en Puebla, más del 97 por ciento de sus habitantes no tiene acceso a servicios de salud.

Debe señalarse la divergencia que los datos muestran en cuanto a cobertura de servicios de salud y el desempleo, siendo menor este último, lo que refleja es el desempeño de trabajos sin prestaciones sociales, autoempleo o economía de subsistencia; esta característica impacta en otras áreas, como por ejemplo, el acceso al financiamiento para la adquisición de la vivienda, ahorro para el retiro, crédito e instrumentos financieros que ayudarían a eficientar el uso de los recursos y el gasto de la población de estas localidades. En este sentido, la inclusión financiera (con base social, no necesariamente a través de la banca comercial) es de suma importancia para incrementar el bienestar.

Hogares con jefatura femenina[54]

Esta característica se asocia con mayor vulnerabilidad fundamentalmente por los menores ingresos, por consiguiente disponen de menos activos y recursos productivos (CEPAL, 1991), aunque desde hace algunos años conforman la población objetivo de diversos programas sociales, y también pueden recibir transferencias de recursos familiares, remesas, etcétera, por lo que la situación es más bien heterogénea.

Otro factor que incide en la vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres es la división del trabajo doméstico y los cuidados, que en su mayoría recaen en ellas, lo que reduce su tiempo y movilidad, orillándolas a elegir empleos peor remunerados, o a buscar empleo. Por otra parte, el embarazo en edad temprana también se relaciona con este tipo de vulnerabilidad, pues al tener bajo nivel educativo (producto de la deserción escolar), los empleos a los que tienen acceso son de baja retribución.

El 19.4 por ciento de los hogares[55] en el espacio rural tenían jefatura femenina; el indicador alcanzó su mayor nivel en las localidades cercanas a carreteras (10.5%), en tanto que el menor se registró en las cercanas a áreas urbanizadas secundarias (véase gráfica VIII.4).

[53] Este indicador hace referencia al porcentaje de personas que no tienen acceso a servicios médicos en ninguna institución pública o privada con respecto al total de la población.

[54] Se refiere al porcentaje de hogares con jefatura femenina con respecto al total de hogares.

[55] A nivel nacional, en 2010, 24.6% de los hogares tenía jefatura femenina.

GRÁFICA VIII.3.

México. Porcentaje de población sin servicios de salud, por condición de ubicación de las localidades rurales, 2010

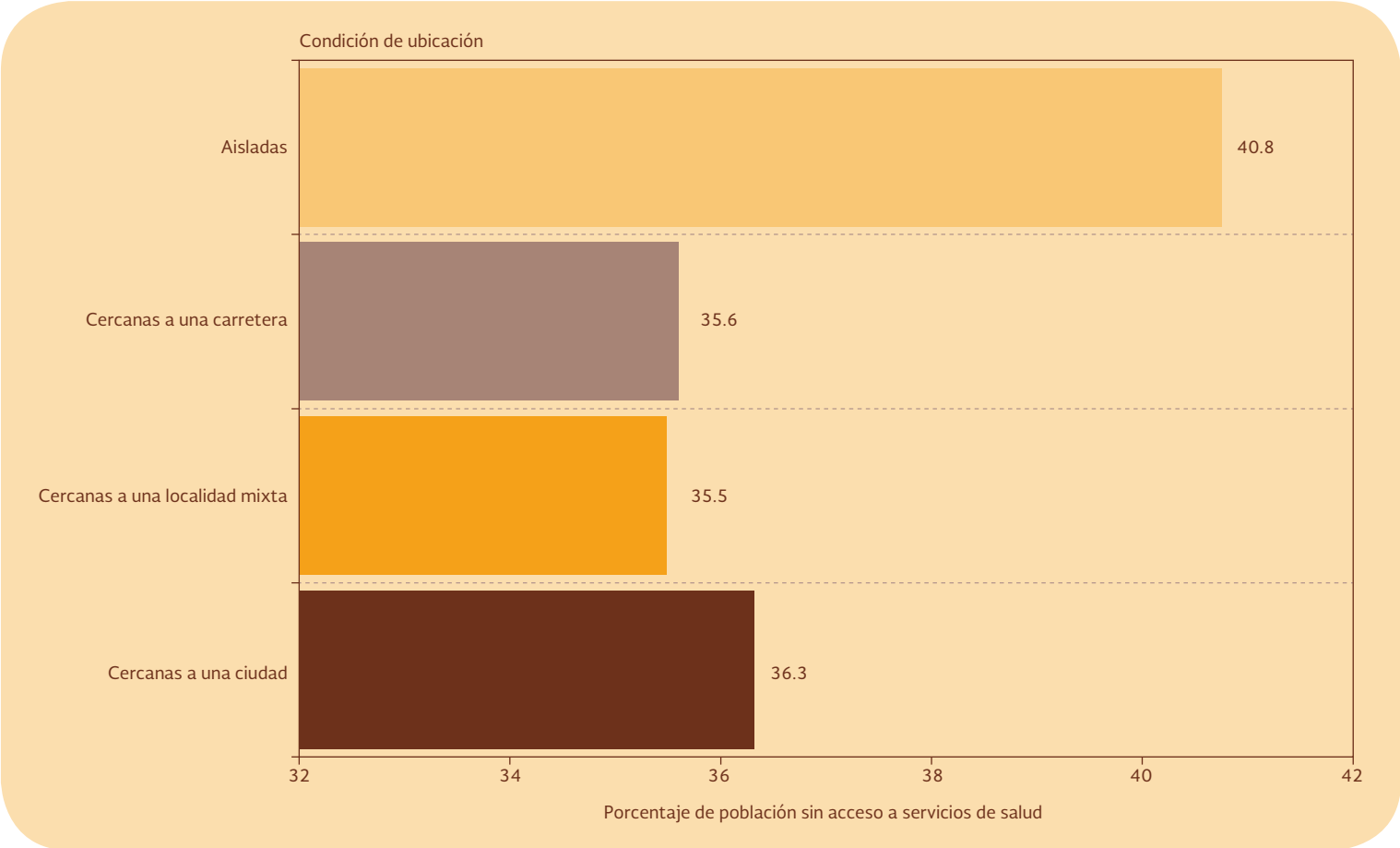

Fuente: Elaborado por CONAPO e IMT con base en el INEGI (2010a y 2010b) e INEGI, IMT/SCT (2015).

GRÁFICA VIII.4.

México. Porcentaje de hogares rurales con jefatura femenina, por condición de ubicación, 2010

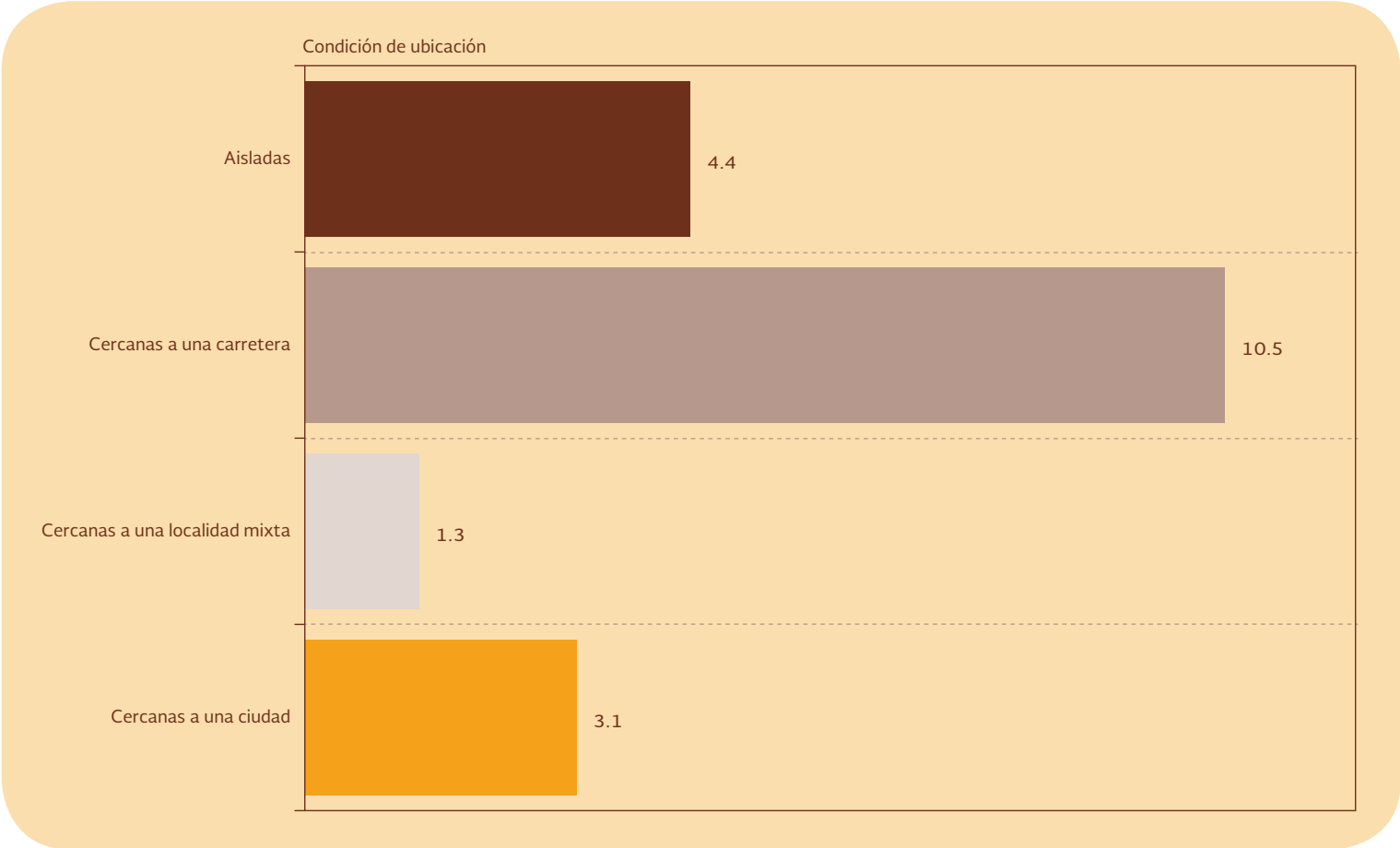

Fuente: Elaborado por CONAPO e IMT con base en el INEGI (2010a y 2010b) e INEGI, IMT/SCT (2015).

Destacaron Oaxaca, Morelos y Guerrero, donde más de 22 por ciento de los hogares se ubican en localidades rurales con el mayor porcentaje de jefatura femenina y que a su vez cuentan con mayor población en aislamiento, le siguen Guanajuato y Puebla con 21.8 y 21.7; con porcentajes menores se encontró Campeche y Yucatán con 13.7 y 13.8, respectivamente, seguido de Chiapas y Quintana Roo con 14 por ciento.

A nivel municipal, en San Miguel Tulancingo más de la mitad de los hogares tenían esta característica, le seguían Santo Domingo Tonaltepec (40.2%), San Juan Mixtepec (39.8), San Martín Itunyoso (39.3) todos de Oaxaca. Los de menor porcentaje fueron San Simón Zahuatlán (7.9%), Santos Reyes Pápalo (9.4) pertenecientes a Oaxaca y Sitalá en Chiapas (9.9).

La proporción de hogares con jefatura femenina es menor en el ámbito rural que en el urbano, lo que podría significar un menor empoderamiento de las mujeres pese a que muchas de ellas participan en la administración de los recursos, e incluso dirigen y deciden sobre lo que pasa en sus hogares, en particular cuando la persona que aporta los ingresos ha salido; sin embargo, por tradiciones o costumbres reportan y asumen papeles secundarios. El empoderamiento de las mujeres es uno de los aspectos que deben promoverse, en particular en contextos afectados por cambios demográficos relacionados con la emigración de los hombres en edad productiva.

Tasa de fecundidad[56]

La estructura y el crecimiento de la población se encuentran determinados por la dinámica de la mortalidad, la migración y la fecundidad; en esta última, los niveles altos se asocian con mujeres en condiciones socioeconómicas más desventajosas y factores culturales y étnicos que inciden en trayectorias reproductivas más intensas y tempranas.[57]

La fecundidad temprana repercute, entre otros, en el ámbito educativo de la madre, lo que a su vez influye en las opciones de empleo, es decir, que transforma la vida de las personas lo que en situaciones de pobreza y vulnerabilidad puede confinarlas a vivir en estas circunstancias.

En el 66.3 por ciento de las localidades rurales del país la fecundidad presentó nivel moderado (3.1 hijos), en 21.1 por ciento fue alta, en el nueve por ciento fue baja y solo en 3.6 por ciento de estos asentamientos la fecundidad fue muy alta. Es importante destacar que a nivel país el indicador es cercano al nivel de remplazo (2.3 hijos), en tanto que en 35 por ciento de las localidades rurales aisladas tuvieron niveles de fecundidad altos y muy altos, principalmente las ubicadas al sur-sureste del país (véase gráfica VIII.5).

Por entidad federativa, Chiapas (2.6) Guerrero (2.7) y Oaxaca (2.5) registraron los niveles más altos de fecundidad, y permanecieron en los primeros lugares según condición de ubicación; por el contrario, la Ciudad de México (1.8), Baja California y Baja California Sur con niveles por abajo del remplazo generacional (2.1 hijos por mujer).

[56] Hace referencia al promedio de hijos nacidos vivos que se obtiene del resultado de dividir el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad. La fuente de información fue el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

[57] Se considera muy alta fecundidad más de 5 hijos, alta fecundidad de 3.6 a 5 hijos, moderada fecundidad de 2.1 a 3.5 hijos y baja 2 hijos o menos (Foschiatti, 2010).

GRÁFICA VIII.5.
México. Localidades rurales por condición de ubicación y nivel de fecundidad, 2010

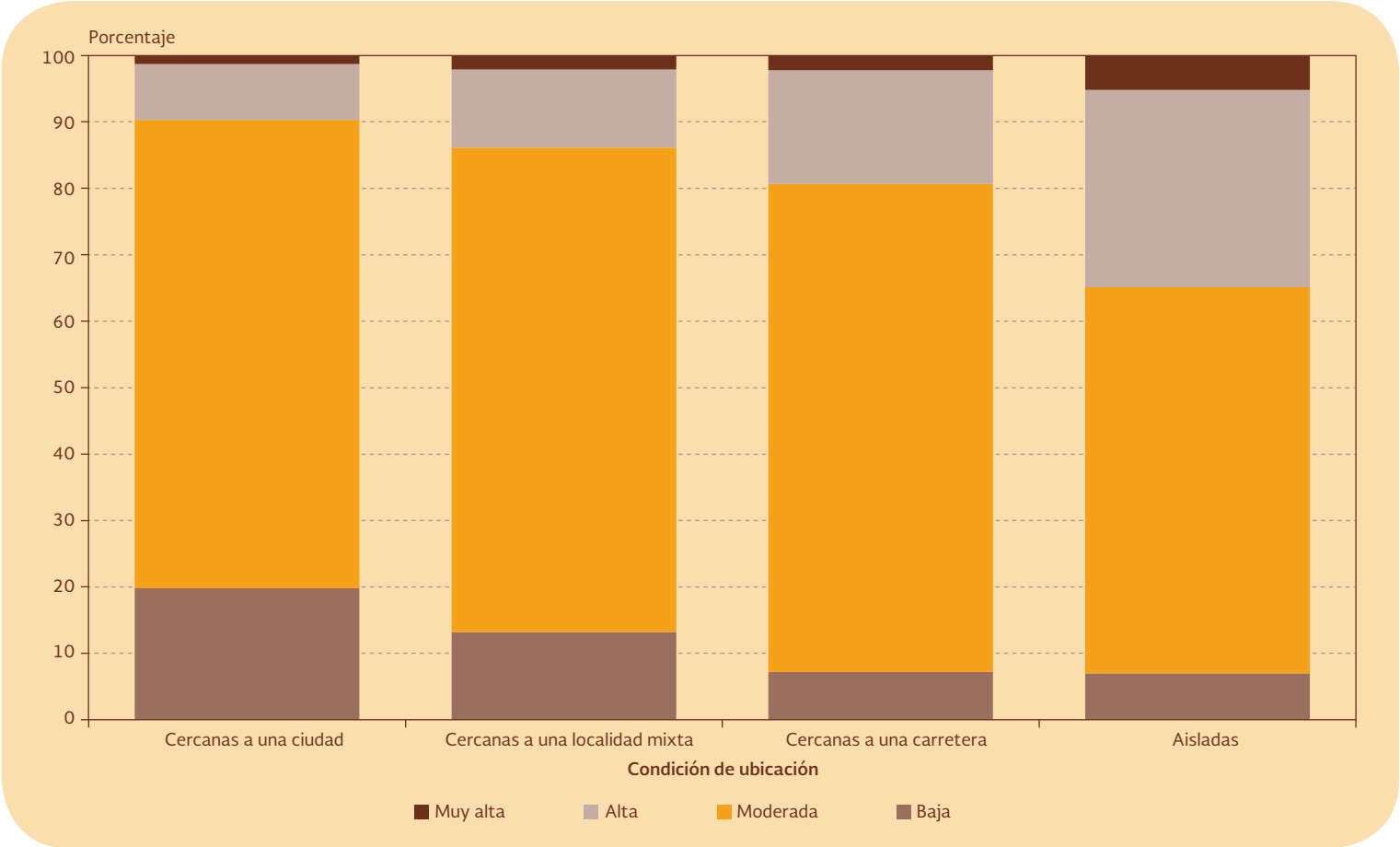

Fuente: Elaborado por CONAPO e IMT con base en el INEGI (2010a y 2010b) e INEGI, IMT/SCT (2015).

Comúnmente los niveles de fecundidad se analizan en la lógica de las transiciones demográficas y territoriales, encontrando mayor intensidad en el ámbito rural, lo que a su vez se vincula con la menor disponibilidad de información, menor escolaridad y la prevalencia de costumbres y prácticas reproductivas populares; sin embargo, los municipios con mayor porcentaje de población aislada registraron, cuando más, niveles de fecundidad moderados (4 de cada 10 demarcaciones), es decir, entre 2.1 y 3.5 hijos por mujer, lo que denota que incluso en estos espacios se ha reducido el indicador. Los municipios de Tamazula y Topia en Durango, Morelos en Chihuahua y Tlachichilco en Veracruz presentaron los mayores niveles de fecundidad.

Razón hombres-mujeres

Este indicador fue incluido para mostrar de manera sintética el impacto del cambio demográfico provocado por las migraciones en el ámbito rural, puesto que comúnmente se asume que son los hombres en edades laborales los que en mayor medida emigran, lo que originaría, en la razón hombres-mujeres, una población femenina predominante.

En 2010, en las localidades rurales había 97.7 hombres por cada cien mujeres, cifra que fue mayor a la registrada en el país (95.4). Por condición de ubicación, es importante señalar que entre más lejana se encuentra la localidad la razón tendió a igualarse, hasta alcanzar 99 varones por cada cien mujeres en las aisladas.

En el universo de localidades rurales Guanajuato tuvo la mayor brecha entre los géneros, 91.3 hombres por cada cien mujeres, seguido de Oaxaca, Puebla, Hidalgo y Querétaro (93, 94.2, 95 y 95.7, respectivamente). Por el contrario, predominan los varones en Baja California Sur (111.1), Sonora (109.9), Baja California (107.8), Quintana Roo (107.2) y Tamaulipas (106.2).

Los municipios con mayor porcentaje de población masculina en condiciones de aislamiento se ubicaron en el sureste y norte del país: Santiago Nejapilla (117.0), San Lorenzo Cuaunecuiltitla (110.1), San Francisco Teopan (109.3) todos en Oaxaca, y Chínipas (111.0) y Moris (108.5) en Chihuahua. Estos casos llaman la atención porque los hombres son mayoría, lo que podría relacionarse con la mayor inserción en el mercado laboral agropecuario de la mano de obra masculina.

En contraste, los municipios con la menor proporción de varones también se ubicaron al noroeste y sureste de Oaxaca (San Miguel Tulancingo con 62.1 hombres por cada cien mujeres; San Juan Mixtepec, 63.8; Santo Domingo Tonaltepec, 67.3; y San Pedro Yucunama, 74.4), en su mayoría tenían escasa población debido principalmente al proceso de migración.

Los resultados en este indicador muestran una heterogeneidad de circunstancias, evidenciando lo diverso que es el campo mexicano. El dato más destacable es que en el conjunto de categorías en que se clasificaron las localidades rurales la razón no varió en demasía, y de hecho tendió a igualarse en las aisladas, lo que estaría relacionado con que, si bien, emigraron los hombres en edad de trabajar, los niveles de fecundidad, así como la dependencia de adultos mayores influyeron en la igualación de la razón hombres-mujeres.

Viviendas sin ningún bien[58]

La carencia de bienes en las viviendas expresa los niveles de desigualdad padecidos por la población, lo que se traduce en diferenciales de confort, bienestar, acceso a comunicaciones e información que pueden incidir en la replicación de la pobreza, lo que constituye una

[58]Viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

violación a los derechos fundamentales de la población (CONEVAL, s/a y 2010; Ramos, 2005; y De la Cruz y Nieto, 2009).

Asimismo, la carencia de bienes incide en el trabajo necesario para realizar tareas básicas, las cuales son repartidas diferenciadamente entre los miembros del hogar lo que además genera cargas y responsabilidades solo para algunos integrantes.

Por tanto, la falta de radio, televisión, teléfono fijo y celular, computadora, internet, refrigerador, lavadora, etc., permite identificar las viviendas y la población en condiciones más desventajosas. Sin embargo, es importante mencionar que el rezago no desaparecerá con el incremento bruto del equipamiento en la vivienda, de enseres o electrodomésticos, si bien estos contribuyen al bienestar y el confort, no reducen por si mismos la desigualdad y la carencia de oportunidades laborales y productivas, que son indispensables para el desarrollo del campo mexicano.

En este sentido, el indicador a nivel nacional señala que 2.7 por ciento del parque habitacional carece de bienes, mientras 9.1 de las viviendas rurales no poseen ningún bien. Por condición de ubicación, en las localidades aisladas 53 de cada cien viviendas carece de bienes materiales; en conjunto con las cercanas a carreteras concentran el 91.2 por ciento del total de viviendas particulares habitadas sin ningún bien.

Dimensión vivienda: Hacinamiento

La vivienda es fundamental para el desarrollo individual y familiar, en el desarrollo de la identidad, la privacidad, la socialización, la salud, el aprovechamiento escolar y el desarrollo de redes sociales, es decir, a la integración y participación en la sociedad (Ponce, 2012), para que estas acciones puedan desarrollarse las condiciones materiales y el espacio suficiente son fundamentales.

El hacinamiento, es una medida del espacio disponible para cada individuo, porque expresa la sobrecarga en el parque habitacional debido al elevado número de habitantes en las viviendas respecto a la cantidad de cuartos, superior al recomendado por el Programa de las Naciones Unidos para los Asentamientos Humanos, el cual es de 2.5 personas por habitación (citado en FONHAPO, 2010).

En 2010, el promedio de habitantes por cuarto dormitorio en el país fue 2.2, ligeramente inferior al parámetro fijado. No obstante, 26.2 por ciento de las viviendas a nivel nacional presentaban hacinamiento, con los extremos ubicados en Chiapas (45.6), Guerrero (41.2) y Oaxaca (38.1), y en otro sentido Nuevo León (18.3), Ciudad de México (18.4) y Baja California (18.9).

A nivel municipal, 14.2 por ciento contaban con una proporción de viviendas con hacinamiento igual o superior a 50 por ciento. Sin embargo, cuando se distingue según el porcentaje de población aislada, resalta que los municipios en las tres categorías con más de 40 por ciento alcanzaron cifras elevadas, aunque las más altas no se registraron en las circunscripciones con mayor proporción de aislamiento (véase cuadro VIII.I). En cambio, nótese como en los municipios con entre 20 y menos de 40 por ciento de población aislada, la proporción se redujo a 16.9, en tanto que, en los que tenían menor concentración de población aislada, las jurisdicciones con más de la mitad de sus viviendas con hacinamiento fueron apenas 6.6 por ciento.

Los municipios con los mayores porcentajes de hacinamiento fueron Tehuipango (78.9), Aldama (78.5) y Filomeno Mata (77.7); el primero y último en Veracruz y el segundo en Chiapas. En contraste, Benito Juárez en la Ciudad de México (5.2), Corregidora en Querétaro (6.1) y Santa Magdalena Jicotlán en Oaxaca (6.3) cuentan con los valores más bajos.

CUADRO VIII.I.

México. Municipios según porcentaje de población aislada y con la mitad o más de su población en viviendas hacinadas

Porcantaje de población aislada	Número de municipios	Porcentaje de municipios con 50% o más de su población en viviendas hacinadas
80 y más	244	33.2
Entre 60 y 79.99	114	44.7
Entre 40 y 59.99	191	31.4
Entre 20 y 39.99	307	16.9
Menos de 20	1 600	6.6
Total	2 456	14.2

Fuente: Elaborado por CONAPO e IMT con base en el INEGI (2010a y 2010b) e INEGI, IMT/SCT (2015).

Los datos a nivel municipal muestran que el hacinamiento mantiene dos patrones de distribución, por un lado, se manifiestan disparidades relevantes entre entidades federativas (la distancia entre Chiapas y Baja California es grande), y por otro, se distribuye más o menos de forma regular en los municipios con un número considerable de población en aislamiento. Esto último denota que las desigualdades se concentran básicamente en municipios rurales.

Promedio de ocupantes por vivienda

Este indicador es relevante porque brinda una idea del número de miembros en las viviendas, lo que es resultado de la composición de los hogares (nucleares, ampliados, unipersonales), de los niveles de fecundidad y de otros aspectos sociodemográficos; por consiguiente se esperaría que hubiera promedios mayores en el ámbito rural con respecto al urbano.

A nivel nacional, el promedio de ocupantes por vivienda fue 3.9, y, en las localidades rurales se incrementó hasta 4.2, mientras que, en las de 100 mil o más se redujo a 3.7; en las aisladas el promedio llegó a 4.5 habitantes por vivienda; esto confirma que aunque más lentamente, los espacios rurales también están pasando por transiciones demográficas que deberían ser aprovechadas para incrementar coberturas y acceso a bienes, servicios e información, y también origen de estrategias productivas que permitan retener a la población.

En los municipios con mayor porcentaje de población en condición aislada y mayor promedio de ocupantes por vivienda, destacan San Simón Zahuatlán (9.4), Santos Reyes Yucuná (7.0), San Juan Quiahije (6.3) todos del estado de Oaxaca. En el sentido contrario se tiene San Cristóbal Lachirioag (2.6), Santiago Nejapilla (2.8), San Miguel Tulancingo (2.8), San Juan Achiutla (2.8).